

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024  
DEL CONSEJO DIRECTIVO**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN MIXTA, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ**, SECRETARIA DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **LIC. CÉSAR AMILCAR CANCINO CAÑAS**, SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

6.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

6.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

6.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE AVANCE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

6.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:

7.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE – OCTUBRE DEL 2024, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

7.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO EL INFORME DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024.

7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS TABULADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

8.1 DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DE LA UTSELVA.

IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

X. CIERRE Y CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**



**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA.** EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA.** ACTO SEGUIDO EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **ONCE (11)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES **NUEVE (09)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y **OCHO (08)** CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DE LA LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ, SECRETARIA DE HACIENDA; LIC. RUBEN RAMSES MONTESINOS COUTIÑO, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR Y EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. ASÍ TAMBIÉN EN MODALIDAD VIRTUAL ASISTIERON EL LIC. EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA, SUBDIRECTOR DE FINANZAS DE LA DGUTYP Y EL L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO PACÍFICO DE LA DGUTYP; LIC. CÉSAR AMÍLCAR CANCINO CAÑAS, SECRETARIO MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. ANGELICA MENDEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS.



**NO ASISTIERON:** LOS CC.: **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, DEBIDO A QUE EL PUNTO 6.3 PRESENTA UN AVANCE POCO SIGNIFICATIVO A RAZÓN DE LO AUTORIZADO EL PASADO 17 DE OCTUBRE, POR LO QUE SE INFORMA SE PRESENTARÁ EL CIERRE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE SIGUIENTES:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:
- 6.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 6.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 6.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:
- 7.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE – OCTUBRE DEL 2024, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- 7.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO EL INFORME DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024.
- 7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS TABULADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- 7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- 8.1 DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DE LA UTSELVA.
- IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

X. CIERRE Y CLAUSURA.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO 2024, SE ENCUENTRA FIRMADA EN SU TOTALIDAD.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.

**RESPECTO AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024**, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO 2024, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA DGUTYP, POR LO QUE SE PROPONE DAR LECTURA Y PRESENTAR PARA APROBACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DAN LECTURA DEL ACTA E INSTRUYEN AL SECRETARIO TÉCNICO PRESENTAR EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EN LA SESIÓN SUBSECUENTE.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE EL ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DA LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

**6.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A). SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS...**".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO No. UTS/6.1/4ª ORDINARIA/CD/2024.**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL**

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

**6.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. UTS/7.3/1ªORDINARIA/CD/2024, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024, Y ACORDE A LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: INCISO B)..." DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, REFLEJADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

H

CM

7

Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercicio (\$)
1000. Servicios personales	115,603,151.86	113,661,114.00	79,501,837.23	34,159,276.77
2000. Materiales y suministros	718,925.39	2,735,063.70	2,145,779.48	589,284.22
3000. Servicios generales	11,438,142.75	16,752,801.84	12,653,066.93	4,099,734.91
4000. Transf. , Asign., Subsidio y Otras Ayudas	0.00	305,807.40	267,069.60	38,737.80
5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	759,849.23	278,411.86	481,437.37
<b>Institucional</b>	<b>127,760,220.00</b>	<b>134,214,636.17</b>	<b>94,846,165.10</b>	<b>39,368,471.07</b>
5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	7,480,320.00	0.00	7,480,320.00
<b>Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>7,480,320.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,480,320.00</b>
<b>Total</b>	<b>127,760,220.00</b>	<b>141,694,956.17</b>	<b>94,846,165.10</b>	<b>46,848,791.07</b>

EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO INCLUYE LA CANTIDAD DE **\$4,501,432.17 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.)** CORRESPONDIENTE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESO PROPIOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS, CONFORME AL REPORTE PRESUPUESTAL (EP-4) CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, QUE SE ANEXAN Y FORMAN PARTE DEL RESPALDO DOCUMENTAL.

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA QUE SE PRESENTA CON EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS, ESTÁ ACORDE AL REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y CONFORME AL OFICIO NO. UTS/REC/DPYE/026/2024 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO No. UTS/6.2/4ª ORDINARIA/CD/2024**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME, QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- ACUERDO NO. UTS/7.3/1ªORDINARIA/CD/2024.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 Y EP-4 AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- OFICIO NO. UTS/REC/DPYE/026/2024 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y SU DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

**6.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.**

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: "OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO, 34 FRACCIÓN XIX Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. UTS/6.3/4ª ORDINARIA/CD/2024**

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, PRESENTADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; SOLICITÁNDOLE AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME CITADO, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

#### **RESPALDO DOCUMENTAL:**

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

#### **7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL 2024, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.**

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN CUATRO REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CINCO SEDES: CAMPUS CENTRAL, EN OCOSINGO, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA, MUNICIPIO DE LA TRINITARIA.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE - OCTUBRE DEL 2024, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

EN EL ACTUAL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE, SE CUENTA CON DOS VERSIONES DE OFERTA ACADÉMICA:

- A) LA QUE SE TENIA HASTA EL CUATRIMESTRE ANTERIOR Y QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, LA CUAL CONTEMPLA 16 PROGRAMAS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERITARIO (TSU), 15 LICENCIATURAS/INGENIERIAS Y UN POSTGRADO A NIVEL DE MAESTRIA:
- B) LA OFERTA QUE RESULTA DE LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACION DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO, IMPLEMENTADO A PARTIR DE ESTE CUATRIMESTRE DE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, Y QUE CONTEMPLA 16 TSU, 12 LLICENCIATURAS Y UN POSGRADO A NIVEL DE MAESTRÍA. ESTAS CARRERAS SE PRESENTAN EN EL ANEXO 1,

ADICIONALMENTE, EN ESTE INFORME SE PRESENTAN LAS ACCIONES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE ASESORÍA, TUTORÍA, DESARROLLO CURRICULAR Y DE MATERIALES EDUCATIVOS INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; FELICITA AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, POR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO No. UTS/7.1/4a/ORDINARIA/CD/2024**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL 2024, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y



**SEP**

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SELVA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL 2024.
- ANEXO 1. OFERTA EDUCATIVA EN MARCHA EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL 2024.
- INFORME DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA 2024.
- INFORME DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ASESORÍA, TUTORÍA, DESARROLLO CURRICULAR Y DE MATERIALES EDUCATIVOS REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA 2024.

**7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO EL INFORME DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024.**

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:



**UT  
SELVA**

UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SELVA

**CHIAPAS**  
de Corazón

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Importe (\$)	Pasivo	Importe (\$)
Circulante	53,591,980.61	Circulante	3,880,796.88
No circulante	288,269,167.78	No circulante	1,478,065.91
		Hacienda Pública/Patrimonio	336,502,285.60
<b>Total Activo</b>	<b>341,861,148.39</b>	<b>Total, Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>341,861,148.39</b>

### ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe (\$)
Total de ingresos y otros beneficios	137,327,449.21
Total de gastos y otras partidas	104,076,274.25
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>33,251,174.96</b>

ASÍ MISMO, SE INFORMA DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA ESTATAL. LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

EL LIC. EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA, SUBDIRECTOR DE FINANZAS DE LA DGUTYP Y EL L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO PACÍFICO DE LA DGUTYP, SE ABSTIENEN DE VOTAR DEBIDO A LAS OBSERVACIONES QUE SE PLASMAN EN EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, POR LO QUE EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO DE LA UTS, COMENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA LA UNIVERSIDAD ES CONSISTENTE, RAZONABLE Y VERÍDICA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR MAYORÍA DE VOTOS SEIS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, EMITEN EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO No. UTS/7.2/4a/ORDINARIA/CD/2024

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS



**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- OFICIO NO. UTS/DAYF/0383/2024 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- OFICIO NO. UTS/DAYF/364/2024 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024
- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 CERTIFICADO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.
- CUENTA PÚBLICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL 3ER. TRIMESTRE DE 2024 CERTIFICADO.

**7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO EN SU CASO, LOS TABULADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.**

EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA ESTABLECE "LAS CUOTAS Y EL IMPORTE DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS SERÁN FIJADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO QUE SERÁ DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, ENTRANDO EN VIGOR AL INICIO DEL AÑO INMEDIATO POSTERIOR".

CON ACUERDOS NOS. UTS/VI.6/1ªORDINARIA/CD/2022 Y UTS/7.4/4ªORDINARIA/CD/2023 EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR DIVERSOS SERVICIOS EDUCACIONALES, ASÍ COMO EL TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS FRACCIÓN VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR DIVERSOS SERVICIOS EDUCACIONALES, ASÍ COMO EL TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA MODIFICACIÓN AL **TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR DIVERSOS SERVICIOS EDUCACIONALES**, SE DERIVA A QUE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UTSELVA HA REQUERIDO LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TABULADOR DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES



**UT SELVA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

**CHIAPAS**  
de Corazón

VIGENTE TALES COMO: CONSTANCIAS DE BUENA CONDUCTA PARA REALIZAR ALGUNOS TRÁMITES QUE SON NECESARIAS PARA DIFERENTES PROCESOS COMO ESTADÍAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL.

ASÍ TAMBIÉN, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTYP) A PARTIR DEL AÑO 2021 AUTORIZÓ COMO NUEVA OFERTA EDUCATIVA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, POR TAL RAZÓN, ES NECESARIO LA ADICIÓN DE LOS TRÁMITES DE TITULACIÓN Y CÉDULA PROFESIONAL A NIVEL POSGRADO.

CABE HACER MENCIÓN, QUE EL TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD NO PRESENTA MODIFICACIÓN, SIN EMBARGO, SE PRESENTA NUEVAMENTE PARA SU RATIFICACIÓN PARA MEJOR CONTROL.

CON EL PRESENTE ACUERDO, QUEDAN SIN EFECTOS LOS ACUERDOS NOS. UTS/VI.6/1ªORDINARIA/CD/2022 DEL 7 DE JUNIO DE 2022 Y UTS/7.4/4ªORDINARIA/CD/2023 DEL 15 DE DICIEMBRE 2023.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO No. UTS/7.3/4a/ORDINARIA/CD/2024**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR DIVERSOS SERVICIOS EDUCACIONALES, ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN DEL TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, SOLICITÁNDOLE DARLO A CONOCER A CADA UNO DE LOS PLANTELES PARA SU APLICACIÓN, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

#### **RESPALDO DOCUMENTAL:**

- ACUERDO NO. UTS/VI.6/1ªORDINARIA/CD/2022 DEL 7 DE JUNIO DE 2022.
- ACUERDO NO. UTS/7.4/4ªORDINARIA/CD/2023 DEL 15 DE DICIEMBRE 2023.
- TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR DIVERSOS SERVICIOS EDUCACIONALES 2023.

- OFICIO NÚM. 514.2.114/2021. AUTORIZACIÓN DE LA DGUTYP PARA OFERTAR EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS MODALIDAD EN LÍNEA A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.
- COMPARATIVO TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA 2023 -2024.
- TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE PLANTELES.
- TABULADOR DE USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

#### **7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 33 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Núm. de sesión	Fecha	Día (Propuestas)
Primera	Marzo	14
Segunda	Junio	06
Tercera	Septiembre	05
Cuarta	Diciembre	08

LO ANTERIOR, PARA QUE LOS INTEGRANTES TITULARES Y/O REPRESENTANTES DESIGNADOS SEAN CONVOCADOS A LAS SESIONES CALENDARIZADAS, PARA LO CUAL EL SECRETARIO TÉCNICO SE COMPROMETE HACER LLEGAR A CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA CONVOCATORIA Y LA CARPETA DE TRABAJO, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO No. UTS/7.4/4a/ORDINARIA/CD/2024**

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONFORME AL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. EN ESTE SENTIDO SE RECOMIENDA AL DR.

EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, COORDINARSE CON EL SECRETARIO TÉCNICO, QUE EN CASO DE UNA SESIÓN NO PUDIERA LLEVARSE A CABO EN LA FECHA PROGRAMADA, ESTA DEBERÁ CELEBRARSE ENTRE LOS CINCO Y QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, DEBIENDO NOTIFICAR CON OPORTUNIDAD A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LA FECHA REPROGRAMADA, RESPECTO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, ESTAS SE LLEVARAN A CABO CONFORME AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

### RESPALDO DOCUMENTAL:

- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-** ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DESAHOGAR LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE EL PLANTEA LOS TEMAS SIGUIENTES:

#### 8.1 DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DE LA UTSELVA.

SE DA A CONOCER LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS AUDITORÍAS DE LA UNIVERSIDAD, PRECISANDO QUE EL PRÓXIMO 6 DE DICIEMBRE SE TENDRÁ UNA SESIÓN VIRTUAL CON LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA LA NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO GENERAL PARA TRATAR, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.** A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE SIETE (7) ACUERDOS, DE LOS CUALES TRES (3) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y CUATRO (4) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.



**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA.** SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 20 FOJAS ÚTILES.

**PRESIDENTE**

**LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**

SECRETARIO TÉCNICO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA,  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**SECRETARIO TÉCNICO**

**C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA

**VOCALES**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL**

**C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ**  
**ALBORES**

DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES,  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
**LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ**  
SECRETARIA DE HACIENDA

**LIC. RUBEN RAMSES MONTESINOS**  
**COUTINO,**

DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
**LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**  
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO



**SEP**

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



**CHIAPAS**

GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SELVA

GOBIERNO DE CHIAPAS

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL**

EL LIC. EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ  
GARCÍA,  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS DE LA DGUTYP

C. P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO  
DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS

L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
FINANCIERO PACÍFICO DE LA DGUTYP

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS**

LIC. CÉSAR AMÍLCAR CANCINO CAÑAS  
SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**NO ASISTIÓ**

ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR  
EMPRESARIAL DE CHIAPAS

DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE  
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN  
CHIAPAS

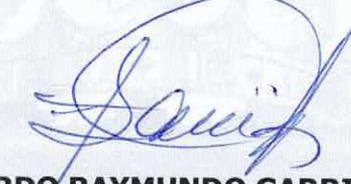
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2024, **CONCLUIDA** A LAS 16:20 (DIECISÉIS **VEINTE**) HORAS, REUNIÓN MIXTA

**NO ASISTIÓ**

**LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

**INTERVIENEN**

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA



**DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**  
RECTOR



**LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**  
COMISARIO PÚBLICO

H

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **29 DE NOVIEMBRE DE 2024**, CONCLUIDA A LAS 16:15 (DIECISEIS QUINCE) HORAS, REUNIÓN MIXTA.